



# Guía de acogida a familiares de pacientes en UCI

Servicio de Medicina Intensiva



Hospital **San Juan De Dios** Sevilla

## ¿Qué es la UCI y cómo se trabaja?

Su familiar ha ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) para pacientes en estado crítico o con riesgo de desarrollar complicaciones severas que pongan en riesgo su vida. Aquí estará vigilado mediante monitorización constante y un alto nivel cuidados, lo que garantiza una adecuada capacidad de respuesta en situaciones críticas.

Nuestra UCI forma parte del Proyecto Internacional HU-CI (Humanizando los Cuidados Intensivos) y sigue la filosofía de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Por estos motivos, promovemos una atención más humana y amable, que disminuya el estrés y el malestar asociados al ingreso en una UCI.

Aunque su familiar será tratado por diferentes personas del equipo, todos conocemos a cada paciente perfectamente, ya que diariamente realizamos varias sesiones clínicas en las que se pone en común la evolución, tratamiento y cuidados de cada uno.

Somos conscientes de su preocupación y les proporcionaremos toda la información que necesiten. Estamos aquí para ayudarles. No duden en consultar cualquier inquietud. A su vez, les informamos que el Hospital cuenta con un Servicio de Atención Espiritual y Religiosa (SAER) del que pueden hacer uso tanto por indicación de la familia como del propio enfermo

## Normas para la familia

Todas las normas de nuestra UCI están diseñadas para mantener el mayor bienestar y seguridad posibles sobre nuestros pacientes y sus familias, tanto a nivel físico como emocional, así como para facilitar a nuestro personal la realización de los tratamientos y cuidados intensivos que requieren los pacientes.

- La espera de familiares ha de realizarse exclusivamente en la **sala de espera de UCI**.
- Solo en casos excepcionales se permite la entrada en el box de más de dos personas, así como el acompañamiento durante la noche.
- **Se prohíbe el uso del teléfono móvil durante la visita de acompañamiento.** Además, en cumplimiento de la normativa de protección de datos y del derecho a la intimidad del paciente, **está prohibido tomar fotos o vídeos dentro de las instalaciones.**
- **No deben elevar la voz** para no molestar a otros pacientes ni interferir con el trabajo de la Unidad.
- No deben avisar al personal si oyen alarmas, se acaban los goteos de los sueros o cualquier otro motivo, salvo una necesidad importante del paciente que no pueda esperar, para lo cual pueden avisar a enfermería. Tenemos absolutamente controlados a nuestros pacientes mediante una monitorización exhaustiva.
- **El acompañamiento transitorio por menores de edad es posible**, pero cada caso nos ha de ser consultado previamente para que nuestro equipo lo valore, lo autorice y lo prepare.
- Existe la posibilidad de que la situación de la UCI o de algún paciente nos obligue a retrasar, aplazar, interrumpir, o suspender el acompañamiento.
- Si los familiares no cumplen con las normas establecidas, se les retirará el horario ampliado de acompañamiento, imponiéndose un horario restrictivo (solo para recibir la información médica).

## Normas de higiene

- No olvide lavarse las manos antes y después de entrar en el box.
- Deben usar calzas, gorro y bata siempre.
- Pueden existir pacientes especiales en los que se deban seguir unas normas de aislamiento específicas.

## Información a las familias

- El paciente, si se encuentra consciente y en pleno uso de sus facultades mentales, puede solicitar que no se informe a ninguna persona sobre su estado o sobre el hecho de estar ingresado en este Hospital.
- En el momento de ingresar un paciente, las familias permanecerán en la sala de espera de UCI hasta que el personal les de otras instrucciones.
- Al entrar en la UCI, se le solicitará información sobre el paciente, un teléfono de contacto y que designen una persona responsable a quien dar habitualmente la información.
- Deben traer lo antes posible, la medicación que habitualmente toma el paciente y la forma en que lo hace, así como todos los informes médicos de que dispongan. No traigan la medicación suelta en pastilleros, ya que es imposible identificar los medicamentos.
- Deben informarnos sobre cualquier detalle que resulte de importancia para el tratamiento del paciente, por ejemplo, alergias medicamentosas o alimentarias, intolerancias, etc.

# Horarios

## Acompañamiento familiar

De **13:00** a **14:00h** y de **17:30** a **18:30h**

Se realizará una llamada telefónica de información a familiares por parte del personal de enfermería de UCI entre las **9:00-9:30h**, siempre que la actividad asistencial del servicio lo permita.

Solo podrá haber **un acompañante por paciente**. Se podrán turnar un **máximo de dos personas**.

## Información médica

**Mañanas:** 13:00-14:00h

**Tardes:** 17:30-18:30h (únicamente si hay cambios en la situación clínica del paciente)

**Lugar:** Según las circunstancias del paciente, el profesional médico intensivista les informará dentro del box o en el despacho médico. El profesional se encargará de buscarles e indicarles donde se realizará.

En caso de empeoramiento importante, el profesional médico intensivista llamará por teléfono personalmente al familiar representante del paciente.



# Hospital **San Juan De Dios** Sevilla

Estuvimos, **Estamos** y Estaremos

## Pide tu cita



[sjdsevilla.com/pedir-cita](http://sjdsevilla.com/pedir-cita)



Información  
954 939 300

Cita previa  
955 045 999



C/ San Juan de Dios, 1 41005, Sevilla



[hospitalsevilla@sjd.es](mailto:hospitalsevilla@sjd.es)

## Consulta nuestra PÁGINA WEB Y RRSS



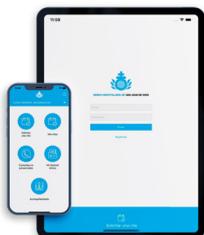
[sjdsevilla.com](http://sjdsevilla.com)



@hospital\_sjd\_sevilla



@hospitalsanjuandediossevilla



Descarga la  
app **gratuita** de  
San Juan de Dios

